

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 a 1 mañana y de 3 a 6 tarde.

AÑO II.

Mahon, miércoles, 6 de Setiembre de 1882.

N.º 359

PRECIOS DE SUSCRIPCION Ptas.

En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que correspondiera por aumento de franco.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Ptas.

En la primera plana y gerencia, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

CRONICA NACIONAL

Una despedida cortés

Comienza ya a apreciarse en el campo ministerial la genuina significación del acto realizado por el duque de la Torre, y toman diferente actitud para juzgarlo, según su procedencia, los periódicos oficiales.

Los de origen constitucional, para los cuales está aún vivo el recuerdo de su jefatura, comprenden, sin género alguno de duda, la trascendencia de la actitud en que se ha colocado el antiguo y respetado caudillo; pero tratan de velar su convencimiento, pretendiendo hacer creer a los demás lo que ellos no creen; que el duque de la Torre no ha intentado levantar una nueva bandera, ni menos ponerla en frente de la que ha desplegado el Sr. Sagasta.

Los diarios ministeriales, de procedencia centralista, unidos hoy por tan estrechos vínculos al general Martínez Campos, como desligados del vencedor de Alcolea, no se creen obligados a guardarle las consideraciones y miramientos que sus colegas, y entienden que las declaraciones del duque elevan la personalidad del actual ministro de la Guerra a costa de la importancia que con ellas ha perdido el general Serrano dentro de la restauración.

Para aquellos ha sido una desgracia enagenarse el apoyo y las simpatías de un hombre que sólo con su aquiescencia y con su silencio, venía prestando a los constitucionales un importantísimo servicio.

Para éstos ha sido un motivo de regocijo la nueva actitud en que aparece el general Serrano, desde que ha dado a la estampa en *El Imparcial* su manifiesto de 1875, porque el terreno en que ahora habrá de moverse no es el mismo en que se mueven los centralistas.

A pesar de tan opuestas manifestaciones, unos y otros, han entendido perfectamente lo que significa el acto del duque de la Torre. Noticias de la Granja relativas al juicio que ha merecido su actitud a la representación ministerial más autorizada en aquel real sitio, ponen la calificación de dicha actitud entre los términos de este dilema:

«O se inspira en una carencia de sentido político, que no parece lógico atribuir a un hombre de tan larga práctica, u obedecen a las sugerencias perturbadoras que solicitan a aquella influyente personalidad.»

El primer extremo de la disyuntiva está ya formulado de manera tan hipotética, que constituye propiamente una eliminación, para que se entienda que el segundo encierra la verdadera opinión de los ministeriales.

Sin ir tan lejos nosotros: y en la convicción de que el duque de la Torre, ni por su edad, ni por su posición ha de prestarse dócilmente a esas sugerencias perturbadoras, creemos que se ha cansado de que uno y otro día se traiga y lleve su nombre, para dar fuerza a la política de la fusión con el natural influjo de su indudable prestigio en determinadas esferas, mientras se prescinde de sus consejos y deja de influir en las

consideraciones que tenía derecho a esperar de sus antiguos correligionarios.

No se coloca en actitud resueltamente hostil ni siquiera al ministro que preside el señor Sagasta; pero se aleja visiblemente del punto en que han hecho alto los constitucionales por condescender con los centralistas y establece condiciones inaceptables para una reconciliación, cual es proclamar como bandera la Constitución de 1869.

De esta suerte se excluye voluntariamente del círculo en que pueden girar y giran de hecho todas las tendencias y todas las aspiraciones dinásticas, incluso la de los amigos del señor Moret, se cierra las puertas del poder dentro de la restauración, y como hábil cortesano que conoce el terreno que pisa, se aleja lentamente y con la sonrisa en los labios!

No riñe con nadie, no se sulfura; baja la cabeza ante la fatalidad de los hechos, y se despide cortésmente, alentado por la esperanza de que todo muda y que tras de estos días, para él amargos, vendrán mejores tiempos.

Varios periódicos dan ya como seguro el regreso del señor Salmeron para el mes de Octubre o Noviembre. Hace tiempo que publicamos esta noticia, mereciendo por ello las censuras de los que pasan por intransigentes. Esperamos que también se confirmarán otras que publicamos al mismo tiempo, y que tanta algazara levantaron entre algunos republicanos.

Parece que el señor Márton ha escrito a uno de sus amigos en Madrid, manifestando que se halla de acuerdo con el criterio político del señor Montero Rios é insistiendo en las declaraciones que hizo en el Congreso favorables a la república.

A nosotros no nos extraña la noticia, y si nos hacemos eco de ella, es para que no prosperen ciertos rumores intencionados que circulan por la prensa.

Se ha verificado en Fregenal, bajo la presidencia del gobernador de Badajoz, el acto solemne de colocar las lápidas conmemorativas de Arias Montano y Bravo Murillo, hijos ilustres de aquella villa. La cuestión de los cementerios sigue lo mismo. Continúan los entierros en el nuevo, sin estar bendito y sin asistencia del clero; pero como el municipio no lleva derechos, dice *La Revista Extremeña*, los vecinos van olvidando lo que ha dado en llamarse conflicto en Fregenal.

Detrás del liberalismo creciente que se propone desenvolver el señor Sagasta en cuanto llegue el período parlamentario, está la izquierda del señor Moret con la constitución de 1876.

Detrás de esta izquierda tenemos ya al duque de la Torre con la Constitución de 1869.

Tantas izquierdas—dice—*La Epoca* van a hacer que resultemos zurdos.

Quién sabe! A fuerza de izquierdear, pueden los izquierdistas hacer las cosas a derechas.

Aunque parezca paradoja.

Que el señor ministro de Marina había puesto mala cara al pensamiento iniciado en la prensa para el fomento de la marina de guerra, era cosa ya olvidada de puro sabida; pero que en el ministerio de la Guerra se ponga la proa contra el proyecto, procurando esterilizar sus efectos, es novedad con que nos sorprende *La Patria*, insertando una circular del director general de infantería, que a la letra dice así:

«Señor primer Jefe del...
Madrid 16 de Agosto de 1882.

«Muy señor mío: Por los escritos que he recibido de algunos jefes de cuerpo, he llegado a comprender que se ha circulado en el arma una invitación para adherirse al pensamiento de suscripción a favor de la marina de guerra, iniciado por el señor general Allende Salazar, y creo oportuno advertir que la autorización que para ello de mí solicita, como jefe superior del arma, no es necesaria, tratándose de un acto puramente espontáneo y que sólo afecta a los intereses individuales; pero por lo mismo que veo el deseo de contar conmigo para semejante asunto, me parece conveniente aconsejar (entiéndase ordenar) a todos mis subordinados que se reserven todo compromiso hasta que la idea tome un carácter más formal y, sobre todo, mientras no vayan a la cabeza de la suscripción otras corporaciones más importantes.

«Queda de Vd. atento y seguro servidor Q. S. M. B. Tomás O'Ryan.»

Después de subrayar algunas palabras es ocioso añadir comentarios, que de seguro acudirían a la mente del lector.

En resumen, el documento viene a decir que la idea acogida con entusiasmo por la prensa y el público, es mala... porque no ha brotado de los magines que hoy privan en el ministerio de la Guerra.

Con ese tan noble, desinteresado y patriótico criterio se resuelven las cuestiones en el ministerio de la Guerra!

Ya sabemos el programa político de *La Izquierda Dinástica*.

Como Sagasta no ha hecho nada en el poder de lo que predicó en la oposición, los amigos de *La Izquierda Dinástica* se proponen realizar aquellos propósitos.

Nunca segundas partes fueron buenas.

Para hacer un Sagasta continuado, bien están los de *La Izquierda Dinástica* en la oposición.

Precisamente aquí lo que nos sobra es Sagasta.

Dice *El Cronista*:

«El ministro de Gracia y Justicia ha llamado a la Granja apresuradamente al señor Romero Giron, para que le saque de la cabeza y las traduzca en proyectos un par de docenas de reformas liberales que él tiene allí en conserva desde que fué ministro con el general Espartero y mas liberal que Riego.»

Júpiter tuvo una vez cosas metidas en la cabeza, como Alonso Martínez; y Venus llamó a Vulcano para que se las sacase; aquí Vulcano es Romero Giron y Vulcano atizó un hachazo en

el cráneo de Júpiter y salió Minerva. Cuando Giron dé el golpe en la cabeza de Alonso Martínez saldrá un cien pías.

Que para la fusión es lo mismo.

De *La Prensa Moderna*:

Ya está a las puertas de Madrid: mañana llega; dentro de pocas horas la conmoción será general. Pero ¿quién llega? El cólera de la fusión, el vómito de los centralistas, el sarampion de los borbónicos democráticos, el duque de la Torre.

Sagasta con tal motivo apresura su viaje: Pavia y Pavia usa el coche del ministerio para andar mas deprisa que de costumbre, y no correr la exposición de quedarse dormido en el quicio de una puerta; Martínez Campos duerme de uniforme por lo que pudiera tronar, y D. Venancio es un grano que le ha salido al telegrafo en el manipulador.

¡El duque llega!
Bonito título para la segunda parte de la zarzuela bufa *Como el duque?*

Le han salido hulanos a los ingleses: tres beduinos atacaron a un destacamento británico, que iba solo, y que gracias a los auxilios de los fuegos de la escuadra pudo librarse de aquellos salvajes, que han cometido el delito de no tener dinero para abonar réditos a los ingleses, réditos que apenas llegan al 200 por 100.

Este brillante hecho de armas, debe inscribirlo la rubia Albion en mármoles y bronce.

¡Tres beduinos!
Se lucen los ingleses.

¿Cuántos generales tiene el centralismo?

Segun *El Siglo*, ninguno.

Luego Martínez Campos no es general, ó no es centralista... ó no es ninguna de las dos cosas, ó es las dos sin saberlo.

Que se han dado casos.

No hay motivo que justifique la reunión de Cortes en el interior como en el exterior, las cosas van bien, plusquamperfectamente bien.

Los moros en Fez, en Casa Blanca y en otros puntos, asesinan los ciudadanos españoles y se burlan de España; nuestros intereses en la India están comprometidos, en América reina el descontento mas absoluto en política y en administración.

Francia juega con España al tira y afloja, y en cuanto al interior la cosa anda al pelo.

No hablemos de ello, no hablemos de ese pelo, crecido y amamantado con aceite de bellota y sabia de cuca.

Con que quedamos en que hay motivos para que se reunan las Cortes.

Segun un periódico, han llegado a Tortosa ocho locomotoras y cincuenta coches, sistema americano, destinados a la formación de trenes rápidos que desde Paris irán hasta Cartagena, según se asegura, en treinta y nueve horas, y se establecerán en cuanto esté terminado en esta ciudad el enlace de los ferrocarriles de Tarragona y Francia.

Ha sido denunciado *El Independiente* de Motril.

Eso, ahora que el señor Sagasta se inclina, según sus amigos, á la izquierda.

El día que se incline á la derecha, no queda un periódico para contarlo.

Dice *La Correspondencia* que si la corona no opusiese su veto al código de la revolución de setiembre, los señores Marios y Montero Rias verían con gusto que se desrepublicanizasen sus amigos.

La Correspondencia es así. Todo se lo habla ella y se lo da hecho al prójimo.

El otro día contaba con mucha seriedad que á un sugeto le entró un rayo por un hombro y le salió por una pierna, sin hacerle daño alguno.

La Correspondencia es así.

Con que el Sr. Sagasta había hecho trampas al duque de la Torre?

Atónitos nos dejó *El Progreso* con la siguiente revelación:

«No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague.»

D. Práxedes estaba en deuda con el duque, por el discurso de Linares que le inventó, primero.

Y segundo, por el papelito amarillo que le secuestró en la reunión del círculo de Rivas.

El general ha cobrado las dos trampas de una vez.

Si los fusionistas no fueran escépticos, creerían en la sentencia con que encabezamos estas líneas.

Y en el dedo de la Providencia.

Resulta, pues, que además del escamoteo del papelito amarillo, el asendereado discurso del duque en Linares, fué una paráfrasis del sabido retruécano:

«Donde digo digo, no digo digo, que digo Diego.»

El Sr. Sagasta jugaba con el duque de la Torre «amarrando las cartas».

«¡Jesús! dirá algún constitucional de buena fé: ¿Lo que somos?»

CRÓNICA EXTRANJERA

Operaciones

del general Wolseley

El telégrafo nos demostró que el denuedo de los egipcios no decae y que están resueltos á todo. Grandes y poderosos son los elementos de que dispone Inglaterra, pero ha de serles costosísima la victoria final. Su marcha á través de la región egipcia será penosa y cruel. Las tropas de Arabi, ora estén bien organizadas, ora no merezcan tal nombre, sino el de pelotones sin orden ni concierto, dificultan con toda suerte de obstáculos los planes del general Wolseley, y aun abandonan sus trincheras para provocar y retar al ejército invasor.

Vago y confuso es el telégrafo de Port-Said, que recibimos en la madrugada, así como el que llegó por la tarde. Lo que de entrambos se deduce—según los datos ingleses—es que el 28 atacaron los egipcios las posiciones inglesas de Kassasin, punto situado á orillas del canal de agua dulce y á poca distancia de Tel-el-kibir. El general Wolseley, despues del combate de Mahuta, había hecho avanzar la vanguardia hasta ese punto.

En él se presentaron el lunes ocho batallones egipcios con doce cañones. Mandaba, según parece, estas fuerzas el mismo Arabi, y el combate debió ser muy reñido. El general Wolseley tenía á sus órdenes cuatro batallones y cinco piezas de artillería.

La caballería, que envolvió á los partidarios de Arabi, fué la que decidió la retirada de éstos con numerosas pérdidas. Los ingleses confiesan 120 bajas, entre muertos y heridos, siendo muy de notar que no con-

saron tantas despues del combate de Mahuta.

Los telegramas posteriores no traen nada nuevo acerca del lento movimiento de avance del ejército inglés.

El ministerio del Jefe

El telégrafo anunció ya la formación del nuevo ministerio egipcio, cuyos principales personajes son: Cherif-baja y Riaz-baja. El programa del nuevo gabinete, que parece ser bien acogido, insiste en una fuerte reducción del efectivo del ejército.

Un telégrafo de Alejandria, que publica el *Times*, indica el motivo de las divergencias de opinión entre Cherif-baja y Riaz-baja, que han retrasado la formación del gabinete.

El primero quería convocar la cámara de los notables, en las condiciones de su constitución primitiva, sin darle el derecho de intervención financiera con tal que no se imponga ninguna nueva contribución sin su consentimiento. Riaz-baja quería, por el contrario, hacer partícipe á la cámara, de la dirección de los negocios.

Las operaciones de Arabi

Tales muestras de inactividad dan los generales ingleses, y tales pruebas de energía dan las tropas del caudillo egipcio, que, en rigor, estas líneas no pueden llevar otro título que el que sobre ellas hemos puesto.

Por una parte, los partidarios de Arabi dejan sus posiciones de Kafrel-Duar y llegan hasta las mismas puertas de Alejandria, no sin que el telégrafo nos anuncie de nuevo que tratan de volver; por otra parte, el movimiento de avance del general Wolseley hacia el Cairo parece detenido, y los encuentros de los días 24, 25 y 28—en que los ingleses han presumido de victoriosos—no han dado resultado alguno favorable para estos, antes al contrario, despues de haber sido provocados esos combates por el ejército egipcio, todavía se dispone este—según un telégrafo de Alejandria, fechado ayer—á presentar á los ingleses una gran batalla en las cercanías de Kassasin.

La impresion moral que en Europa producen estos y otros hechos es completamente desfavorable á los ingleses. Así lo refleja un telégrafo de París que nos comunicó la *Agencia Fabra*. La opinión pública se muestra en todas partes muy preocupada ante la ineficacia de cuanto ha hecho hasta hoy el general Wolseley y la creciente fortuna de Arabi.

Los que en virtud del movimiento estratégico llevado á cabo por el famoso general inglés al caer repentinamente sobre el Canal, se figuraron ya expedito para las tropas británicas el camino que había de conducirles á la capital de Egipto, se convencerán ahora—según observa discretamente *El Correo*—de lo erróneo de sus cálculos y de la razón que nos asistió para calificar de lenta y de dificultosa la marcha de los ingleses desde Ismailia al Cairo.

Muchos días han transcurrido ya desde que el general Wolseley emprendió su movimiento de avance, y sin haber atacado aún ninguna de las formidables posiciones donde los egipcios han acumulado sus principales elementos de resistencia, se ha visto ya aquel general en la precisión de sostener la lucha en tres encuentros, de los cuales no ha salido victorioso por mas que procuren hacerlo entender así los telegramas que publican los periódicos de Londres.

¿Qué victorias son esas en que no se coge un prisionero á pesar de funcionar principalmente la caballería, ni se sabe el número de bajas del enemigo y se le deja á este retirarse tranquilamente sus heridos y en condiciones de atacar con nuevos bríos

al siguiente día? Esas, más que victorias, son verdaderos descabros; y si pudiéramos leer los partes de los jefes egipcios, seguramente veríamos en ellos calificadas de derrotas para los ingleses las acciones últimamente libradas en las cercanías de Mahuta y Kassasin.

Entre tanto, sigue el general Wolseley pidiendo refuerzos y mas refuerzos. En Ismailia continúan desembarcando numerosas tropas de la India. De Alejandria han salido más fuerzas, entre ellas la brigada escocesa, en la misma dirección. Un parte de Londres nos hizo saber que el gobierno británico ha dispuesto que se forme á toda prisa un tercer cuerpo de ejército, y finalmente, otro despacho nos anuncia que del arsenal de Woolwich van á salir para Egipto 1.136 artilleros y 30 cañones de sitio.

El general Wolseley manda actualmente un cuerpo de ejército cuyo efectivo se eleva á 11.000 hombres, 780 caballos y 27 bocas de fuego.

El corresponsal del *Times* en el cuerpo de operaciones, dice que las tropas inglesas estacionadas entre Ramses y Mashama, sufren mucho por falta de agua potable, porque el canal de agua dulce estaba lleno de cadáveres y de caballos muertos arrojados al agua por los árabes durante su retirada del veinticinco de Agosto.

No hay para qué decir el daño que esto puede causar al ejército inglés. Añádase á estas causas de infección el estrago que hacen las insolaciones y otras enfermedades y el aspecto terrible del cólera—cuya presencia en Suez se ha declarado oficialmente—y habremos de convenir en que el ejército de la Gran Bretaña lleva un pleito harto desagradable.

MAHON

El día 29 del finido Agosto salió de Aden el vapor «Viñuelas», primero de los que, procedentes de Filipinas, deben dirigirse al Lazareto de Mahon. Considerando la inmensidad del peligro que nos amenaza, sería muy conveniente que se tomaran algunas disposiciones sanitarias para precaverlo ó evitarlo. En Palma, en donde no es tan inminente el riesgo, la Junta de Sanidad ha tomado varios acuerdos y el Gobernador de la provincia publicado la siguiente circular:

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BALEARES.—Sección 1.ª—Sanidad.—Circular.—El cólera morbo asiático que según noticias recibidas oficialmente días pasados, había invadido el archipiélago Filipino, ha llegado ya en su marcha invasora á las costas del Mar Rojo, poniendo en inminente peligro las de Mediterránea.

La sola anunciación de esta noticia tengo la seguridad de que será suficiente para convencer á todos los Baleares de la gravedad suma que envuelven las presentes circunstancias, principalmente para esta provincia, cuya costa relativamente estensa, y cuyo notable movimiento marítimo, son otras tantas condiciones que aumentan en alto grado el riesgo de una invasión.

Penetrado de la importancia de estas consideraciones, y resuelto á poner por mi parte en práctica todos los medios que estén á mi alcance para librar á estas Islas de la temible plaga que las amenaza; he acordado dar al público la presente circular, con el fin de recomendar en ella con toda eficacia á los Sres. Alcaldes, Directores de Sanidad marítima, individuos de las Juntas provinciales, y

municipales, médicos, y demás personas que por su posición puedan contribuir á salvar con sus esfuerzos el comun peligro, y en general al vecindario todo, á los unos que observen con escrupulosa exactitud y hagan observar á cualquiera que de ellos dependa directa ó indirectamente las disposiciones sanitarias vigentes aplicables al caso actual, sin descuidar tampoco en lo más mínimo las que rigen en estado normal para las procedencias limpias, en cuya aplicación importa que se desplegue también hoy todo el rigor posible: á los otros que con su conducta no dificulten la acción de la ley, anteponiendo mezquinos intereses de momento al bien comun, que presten su auxilio en cuanto de ellos dependa á las autoridades, sometiéndose dóciles al cumplimiento de sus disposiciones; y á todos en general, que inmediatamente de haber llegado á su noticia, cuiden de poner en mi conocimiento cualquiera falta por leve que sea que noten en este interesante servicio y cuanto ocurra con referencia al particular que es objeto de esta circular; en la inteligencia que exigiré con inexorable severidad la responsabilidad en que incurra cualquiera que cometa ó consienta, con infracción de sus deberes, la menor transgresion de la ley, ó se muestre negligente en el cumplimiento de sus preceptos.

Palma 30 Agosto de 1882.—El Gobernador, Ramon Larroca.

Se ha dispuesto por la dirección de Beneficencia y Sanidad que los buques de hierro con transporte de pasajeros, correspondencia y géneros coloniales que saliendo de las Antillas, Seno Mejicano, La Guaira y Costa firme desde 1.º de mayo hasta 30 de setiembre lleguen á nuestros puertos en buenas condiciones higiénicas y sin accidente sospechoso á bordo, pueden desembarcar los pasajeros al mismo tiempo y con iguales precauciones que la correspondencia pública, sometiéndose el buque, tripulación, carga y equipaje de los pasajeros á los siete días de cuarentena en lazareto sucio que dispone el art. 32 de la vigente ley de Sanidad; entendiéndose que la desinfección de pasajeros ha de hacerse en armonía con lo ordenado en la disposición 5.ª de la real orden de 18 de setiembre de 1879, es decir, entregando cada uno de aquellos una muda limpia completa á los espurgadores que deberán colocarlas convenientemente en un almacén de fumigación y esponerlas á la acción de los gases durante un cuarto de hora. Terminada esta operación serán entregadas á los respectivos interesados, y estos despues de un baño ó lavadura general, se pondrán la ropa limpia fumigada, entregando la otra á los espurgadores para su desinfección con el resto del equipaje.

Como medida general se ha dispuesto que la duración de los destinos que desempeñen en Ultramar los jefes y oficiales de los cuerpos auxiliares de la armada, sea de tres años.

La comisión central ejecu-

tiva del monumento que trata de erigirse en Barcelona para honrar la memoria de Cristóbal Colon, acordó en 25 del próximo pasado, por unanimidad, conceder el premio de 3500 pesetas y un diploma de honor al proyecto que lleva el siguiente lema: «Honrando á Colon, Cataluña honra á sus hijos predilectos.»

El proyecto premiado, resultó ser de D. Cayetano Buhigas.

Por orden de la Alcaldía, han ingresado hoy en el cuarto de detenidos con objeto de sufrir algunas horas de arresto, una partida de muchachos que en la tarde de ayer promovieron escándalos en la calle de Ramirez.

Medalla honorífica.—La preciosa medalla que la Sociedad Española de Socorro á los naufragos ha remitido como muestra á la Junta local de Menorca, es de plata con el busto de la Reina, como protectora de la Sociedad, en el anverso, y sostenida por una ancla de oro. Pueden usarla todos los socios y los que nuevamente se suscriban. Los señores que gusten verla pueden pasarse por la Secretaria de la Junta, plaza de la Constitucion núm. 14, en donde se halla depositada.

Dícese que se va á cobrar de los socios el segundo semestre de la suscripción al tiempo de entregarles la tarjeta para el uso de medalla y el diploma de socio.

El enlace de las líneas de Tarragona y de Francia en Barcelona es ya un hecho. El día 30 de agosto último, á las cuatro y media de la tarde, pasó por la via de dicho enlace el primer tren de mercancías procedentes de Francia con destino á Tarragona y Valencia.

El país y la compañía pueden con justicia envanecerse de poseer una verdadera línea internacional, ahora que ha desaparecido ya la solución de continuidad en la línea de Tarragona á Barcelona y Francia.

Un carro que pasaba en la tarde de ayer por la calle de S. Elías, atropelló á una niña de corta edad causándole varias contusiones en los pies. A pesar de los gritos de la infeliz, carro y conductor siguieron su camino sin que ningun agente de policía pareciese por aquellos contornos.

A las doce del día de mañana debe tener lugar por el Juzgado de 1.ª instancia y una Comisión del Ayuntamiento la visita general de cárceles en la de este partido.

No habiendo podido celebrar nuestro Ayuntamiento en el día de ayer su sesión ordinaria, queda convocado para mañana á las doce al mismo objeto, en la que debe tomarse acuerdo sea cual fuese el número de concurrentes.

Segun podrán ver nuestros lectores, en la correspondencia que publicamos de Ciudadela, parece que se han introducido y ensayado en aquella ciudad, unos aparatos que permiten á los oficiales zapateros trabajar de pié, que son muy recomendados por los médicos de la población por sus condiciones higiénicas. Además, añade el correspondiente, que el trabajo resulta mas fino y mejor acabado.

Muy conveniente sería que los maestros de esta localidad estudiaran un aparato de utilidad tan notoria, y tan conveniente para la salud de los obreros, como por el resultado de la obra misma. Siendo tan fáciles las comunicaciones entre Mahon y Ciudadela, creemos no deben tardar en la propagacion del aparato dicho, cuyos resultados parecen satisfactorios en la ciudad última.

Habiendo manifestado varios socios del casino El Recreo deseos de ver funcionar en su teatrillo al célebre Doctor May y á la simpática Emma, la Junta de dicho casino deseosa siempre de complacer á sus administrados ha contratado á dichos artistas para una funcion que tendrá lugar el sábado próximo 9 del corriente bajo el siguiente programa especial:

PARTE PRIMERA.—*Doble esencia de humorismo concentrado en el vacío!*—*Memorias del Conde Cagliostro,* escenas curiosas por el original Onrey.

PARTE SEGUNDA.—*Magnetismo humano y Mesmerismo,* por la estática Emma que será magnetizada por el Doctor May.

PARTE TERCERA.—*La escritura misteriosa de sangre,* por la señorita Italia.—*Memoria trascendental,* por el Dr. May.—*La cámara negra,* por el original Onrey.

La reunion dará fin con el acostumbrado baile de Sociedad, que durará hasta las 3 de la madrugada.

No será de extrañar que con tal programa, el casino El Recreo vea llenos de bote en bote sus espaciosos salones.

Por el correo de ayer recibió la junta del casino El Recreo la lista detallada de la compañía lírica que debe actuar en aquel favorecido casino durante la próxima temporada de carnaval. Al propio tiempo, y para que los coros y orquesta puedan prepararse con antelación, el empresario Sr. Aleu participa al Director de orquesta que las cuatro primeras zarzuelas que se pondrán en escena, serán «Luz y Sombra», «La Dama de las Camelias», «Campañone» y «Adriana Angot», empezando las funciones el día 15 del próximo mes de Octubre.

No dudamos que lo mismo que en las temporadas anteriores, será El Recreo uno de los casinos más frecuentados de esta ciudad.

Por iniciativa de nuestro querido amigo el teniente de alcalde Sr. Tudurí, se han dado las oportunas órdenes para que en breve plazo se saquen de la población todos los cerdos que se estén cebando en el casco de la misma, y que al propio tiempo desaparezcan todos los depósitos de estiércol que en el mismo exista, tomándose además otras medidas preventivas á fin de preservar á nuestra ciudad del terrible huésped que quizás dentro pocos días venga á albergarse en nuestro lazareto.

El viernes tendrá lugar en nuestro coliseo la tercera y última funcion de magnetismo y sonambulismo por el Dr. May.

Son varios los cargadores que se han acercado á nuestra Redaccion, haciéndonos observar que siendo el viernes día feriado, sería conveniente que la descarga del «Puerto Mahon» se verificara mañana por la tarde, pues si no se efectúa hasta el sábado se ven muchas veces en la imposibilidad de dar el conforme á los remitentes.

Creemos que la empresa de vapores, accederá en cuanto esté de su parte á las justas reclamaciones de que nos hacemos eco.

Segun nos han manifestado, la línea telegráfica está interrumpida en Valencia; hoy tampoco podemos dar pues á nuestros lectores, el telegrama de nuestro servicio particular.

Pasajeros salidos hoy en el vapor-correo *Nuevo Mahonés*:

D. Juan Roca y esposa, Jaime Lausse, Elias Maurey, Bautista Marqués y su madre, Antonio Alberti, José Carbonell, Baltasar Fernandez, Facundo Perez, Lucas Canals, Domingo Maestre y un hijo, Francisca Salvá, Carlos Sousa, Eliseo Sanchez, Juan Mari y esposa, Mateo Villalonga, Antonio Ferrá, Miguel Mora, José Bautista Sanchez, José Casal, Pedro Gelabert, Bartolomé Meliá, un sargento, Manuel Ródenas, Juan Palou.

Movimiento de poblacion ocurrido desde el día 27 de agosto al 2 del actual:

Nacimientos.	9
Defunciones.	4
Diferencia en más.	5

BOLSA DE MADRID

Ayer 5 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior.	29'050
Id. Exterior	00'000
2 por 100 amortizable.	00'000
Subvenciones ferrocarriles.	80'000
Billetes hipotecarios de Cuba.	100'600

CORRESPONDENCIA

Sr. Director de EL LIBERAL. Ciudadela 4 Setiembre 1882.

En mi última le anunciaba algunas noticias importantes, y voy á cumplir hoy mi oferta, guardando empeño las consideraciones debidas por tratarse de hechos en los que están involucradas ciertas personalidades.

Dije ya, que se habia apresado en el puerto un laud cargado de mercancías, y como sobre el particular corren varias relaciones, sería conveniente que *El Diario* diese algunas explicaciones sobre el asunto, y lo

que ha resultado de las mercancías depositadas. También sería conveniente hiciera público, si es exacto que el recaudador de consumos viene percibiendo desde hace algun tiempo una mayor suma, por ser acreedor á ella por sus servicios, cuando es público y notorio el disgusto del vecindario, por la conducta del dicho recaudador, siendo notable que en la calle que habita, suceden muy á menudo varias riñas que antes no tenían lugar.

Debo llamar muy particularmente la atención del Sr. Comandante de Marina de esta Provincia, sobre el abuso, muy extendido por desgracia, de pescar con dinamita. No sólo son los hombres, si que también muchachos de doce y trece años, los que se ocupan en esta clase de pesca, que tan perjudicial puede ser así para el pescado como para los pescadores.

El joven Plowins sigue mejorando. En las varias veces que le he visitado en el Hospital, he podido convencerme del estado satisfactorio en que se encuentra dicho establecimiento, y del aseo y pulcritud que en el mismo reina. Dicho Plowins me ha hecho los mejores elogios de las Hermanas que le asisten, y de los ofrecimientos del Sr. Obispo y Alcalde de esta ciudad, en las varias veces que le han visitado. El médico del referido establecimiento, D. Vicente Simó, le ha prodigado también toda clase de cuidados; de suerte que el infeliz paciente ha sido asistido con esmero y cariño.

Los médicos de esta ciudad recomiendan muy eficazmente á los oficiales zapateros, unos aparatos que les permiten trabajar de pié, y son ya varios los construidos y ensayados. No sólo reúnen la ventaja de su condicion higiénica, sino que permiten hacer el trabajo más fino y esmerado.

Este año parece que estamos condenados á tener en el Teatro una mala compañía dramática. Muchos de los señores propietarios del Teatro no han querido contribuir á la subvencion intentada para que viniese una compañía de zarzuela un poco regular, y por este motivo ha fracasado el proyecto. Debo no obstante decirle, que las personas más visibles se prestaban gustosas á contribuir á la subvencion.

En el vapor del domingo salieron dos comisionados para contratar la compañía dramática.

Sin mas soy de V. S. A.
El Corresponsal.

Cronica religiosa.

SANTO DE HOY.
Santos Eugenio y Pretonio, obispos.

CULTOS.

Corte de Maria.—Mañana se hace la visita á Nra. Sra. de los Angeles, en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Anastasio, mártir y Santa Regina, vg. y mnr.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 32 m. de la M.—Pónese á las 6 h. 24 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 12 h. 05 m. de la N.—Pónese á las 2 h. 20 m. de la T.

Cronica marítima.

Buques entrados

Día 5.—De Palma vapor correo *Nuevo Mahonés*, cap. D. José Pons, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

De Cádiz fragata blindada *Numancia* de 19 cañones, 1000 caballos y 532 plazas al mando del capitán de navio Sr. D. Evaristo Caseriego y García.

Buques despachados

Día 5.—Para Ciudadela pailebot *Margarita*, pat. Sebastian Moll, con 2 trips, harina y carbon.

Día 6.—Para Palma vapor *Nuevo Mahonés*, cap. D. José Pons, con 23 trip., efectos y la correspondencia.

Para Tarragona barco *Sinbero*, cap. D. Edio Casabilla, con 5 trips, 1 pas. y 2000 libras.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm. 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm. 25.

Alcaldía de Mahon

La festividad de Ntra. Sra. de Gracia se celebrará el viernes 8 del actual con extraordinarias carreras de caballos y demas de costumbre que tendrán lugar en el Cos Nou; adjudicándose los siguientes premios ademas de las cucharas de plata:

- 1.º Caballos, 40 pesetas.
2.º Potros, 30.
3.º Mulos, 20.
4.º Burros, 10.
5.º Pollinos, 5.

Las corridas empezarán a las cuatro y media de la tarde por el orden que se sirva señalar el Sr. Presidente y se observarán las prevenciones siguientes:

1.º Serán admitidas las caballerías que se presenten hasta el acto mismo de empezarse las corridas.

2.º Para optar a los premios será requisito indispensable que a lo menos entren en competencia dos caballerías de cada clase y que sean aptas a juicio del Sr. Presidente.

3.º Las carreras tendrán lugar en la forma acostumbrada es decir saliendo al mismo tiempo las caballerías y dando el sus el Sr. Presidente cuando estén en línea. Si les fuese difícil emprender una carrera con la igualdad debida, podrá darse el sus paradas las caballerías, colocándose en este caso frente al lugar de la presidencia.

4.º Los ginetes que en el acto de correr cierran el paso a sus competidores (vulgarmente tancar) no tendrán opción al premio y se les impondrá la multa de 2.50 pesetas.

5.º Bajo igual multa se prohíbe a los concurrentes permanecer en el Cos mientras se verifican las corridas. Mahon 5.º Setiembre 1882.—El Alcalde, Sebastian Vinent.

Banco de España.—Agencia de Menorca, calle de Gracia n.º 44.

Las contribuciones territorial e industrial de Mercadal del primer trimestre de 1882-83, se cobrarán en dicho pueblo desde el día 9 al 19 del corriente.

Los contribuyentes forasteros, cuyas cuotas están domiciliadas en esta Agencia, podrán pasar a recoger sus correspondientes recibos hasta el día 16 del mismo. Espirado este plazo se remitirán al pueblo de su procedencia los recibos que no se hubiesen realizado, a los efectos de Instrucción. Mahon 5 Setiembre de 1882.—El Agente, Miguel Pons y Orfila.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el sorteo de amortización de 5.250 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, según lo dispuesto en el art. 7.º del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas n.º 822, 768, 466, 833, 913, 350, 781.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los números 350, 466, 768, 781, 822, 833, 913; en el segundo millar los núms. 1.350, 1.466, 1.768, 1.781, 1.822, 1.883, 1.913, y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emisión.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real Decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.º de Octubre próximo, a percibir las 500 Ptas. importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, mas el Cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las Oficinas del Banco, Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las Provincias en casa de los Corresponsales ya designados en cada Plaza; en París en el Banco de París y de los Países-Bajos; y en Londres, en casa de los Sres. Uthoff y Comp.º Barcelona. 1.º de Setiembre de 1882.—El Gerente, P. de Sotolongo.

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupon Num. 9 de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, se procederá a su pago desde el expresado día, de 9 a 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonario, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres en casa de los señores Uthoff y C.º

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los Cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias donde haya designada representación de esta Sociedad deberán presentarlos a los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Octubre y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana, a las horas expresadas. Barcelona 1.º de Setiembre de 1882.—El Gerente, P. de Sotolongo.



Sociedad Mahonesa de Vaporés.

Por circunstancias imprevistas esta Sociedad se ve precisada, muy a pesar suyo, de suspender el viaje que debía verificar el Nuevo Mahonés de esta para Argel saliendo de aquí mañana; quedando en hacer el último para dicho punto directamente desde esta el 13 actual.

Se admiten pasajeros y carga debiendo quedar todo despachado el día antes del de salida en la calle de la Infanta n.º 26. Mahon 5 Setiembre 1882.—El Administrador, Juan Taltavull.

La Alfombrera

Palma de Mallorca

Esta fábrica, única en España, dedicada a la construcción de alfombras y montada con todos los adelantos modernos, las ofrece al público desde las modestas de abaca y yute a 2 rs. un metro, hasta las mas superiores llamadas Bruselas y aterciopeladas.

Tiene ademas una gran existencia en saquerio propio para la agricultura, exportaciones y consumo del país a precios sumamente reducidos; los hay disponibles para almendron y harina en clases sencillas y torcidos, como tambien cordelados para café, siendo esta clase sumamente ventajosa para los armadores que destinan sus expediciones a retorno con cargamento de café, por obtener el saquerio en esta mucho mas barato y poderlo vender en América con beneficio caso de no convenirles aquel retorno.

Librería Mahonesa

Rebajas de 25 al 50 por ciento, según la importancia del pedido, en los libros existentes en este establecimiento.

Solo hasta el 20 de Setiembre.

TONICO GENITALES

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y debilidad. Su uso está exento de todo peligro.

Se venden en las principales farmacias a 30 reales caja, y se remiten por el correo a cambio de sellos.

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid. En Mahon, farmacia de Bonfil

LIBRERÍA

CENTRO DE SUSCRIPCIONES Y ENCUADERNACION

LIBROS DE libretas rayadas y toda clase de efectos de escritorio DE Antonio Sintés GRAN SURTIDO de Devocionarios y Albums de todas clases

23, NUEVA, 23.—MAHON

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA POR LAS

PÍLDORAS TOCOLÓGICAS DEL DR. NICANOR BOLET

Unico e infalible específico

CONTRA TODAS LAS ENFERMEDADES PECULIARES A LA MUJER, ASI CASADA COMO SOLTERA Maravillosas curaciones!—Testimonios eminentes!

Quince años de éxito

Las Píldoras Tocológicas del Dr. N. Bolet, son el único medicamento que se conoce para curar en poco tiempo, sin privaciones enojosas, las siguientes enfermedades del bello sexo: Dificultad al presentarse las primeras reglas. Escasez, supresión, excesiva abundancia, irregularidad ó mal carácter en los «periódos», así como la incómoda neuralgia llamada vulgarmente «dolor de hijada». La debilidad de la matriz. Las leucorreas. La esterilidad. El histerismo bajo todas sus formas. Las hemorragias y catarros uterinos. La clorosis. La hidrorrea simple y sanguinolenta. Los flujos de mal carácter. Los infartos de la matriz y de sus anexos. Las ulceraciones del cuello de este órgano. Los dolores y los flujos serosos y sanguíneos del cáncer. Pólipos. Las incurvaciones y los descendos de la matriz. Las hidropesías en las embarazadas. La muerte de la criatura antes del nacimiento. La inercia de la matriz en el acto del parto. El retardo en la espulsion de las secundinas. Las hemorragias y las hidropesías consecutivas al parto, y las mil incomodidades que aquejan a la mujer en el delicado periodo de su vida que se ha llamado edad crítica.

La caspa, el mal aliento, las arrugas prematuras, paños ó manchas en la cara, ojeras, empeines, orzuelos, barros, boqueras y otras incomodidades que desperfectoran la gracia y belleza de la mujer se curan infaliblemente con este maravilloso específico. Pídase el folleto que trata sobre las Píldoras Tocológicas, y se encontrarán en el mayores explicaciones y testimonios valiosísimos que robustecerán la fé de las enfermas. Cada caja va acompañada de una instrucción sobre el modo de usar las píldoras. Se vende a 24 reales, cada cajita.

Unico depósito en Barcelona, Ronda de San Antonio, 71 (bis) 3.º, puerta 2.º Sucursal y punto de venta, Ronda de San Antonio, 132, peluquería. En Menorca, Villacarlos, calle de la Iglesia, n.º 32.

Gran gimnasio higiénico

ORTOPEDICO RECREATIVO

PARA AMBOS SEXOS

DIRIGIDO POR DON EUSEBIO FERRER

PROFESOR CON TÍTULO EXPEDIDO POR LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA; PROFESOR QUE HA SIDO DE VARIOS GIMNASIOS Y DE LOS COLEGIOS ARTIGAS, MERCANTIL E IBÉRICO DE DICHA CIUDAD.

El día 7 del corriente quedarán abiertas las clases de gimnasia. Las personas que deseen dedicarse a tan útiles como necesarios ejercicios, pueden dirigirse al Director. Habrá clases independientes para señoritas.

37, Adnóver, 37

Agencia de pinturas y materiales

DE ASBESTOS

25, CASTILLO, 25, MAHON

Se acaba de recibir la acreditada pintura verde de ASBESTOS propia para persianas exteriores que tanta aceptación ha tenido en esta Isla. Tambien se ha recibido una partida de barnices blancos de albayalde y colores varios procedentes de Nueva-York, que se espenderán a precios sumamente módicos.

En la misma Agencia se espenderán dentro de algunos días perdigonos para caza a precios nunca vistos en esta Isla.

Mahon.—Imp. de Bernardo Sabregues.